



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 21 De Martes, 9 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420200016100	Ejecutivo	Marcos Misael Garcia Castillo	Vicente Ortiz Villalba	08/02/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Se Declara Terminado El Proceso Por Pago Total De La Obligación
23001418900420200066700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Jesus David Anaya Garces	08/02/2021	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Y Se Ordena La Devolución Con Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose
23001418900420190071200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Colpatria	Eduar Anibal Tapia Escalante	08/02/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Se Declara Terminado El Proceso Por Pago Total De La Obligación

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 9 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

6b3963b5-aa8e-4c61-b6d9-0331855b995d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 21 De Martes, 9 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420200080600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villas S.A	Ana Maria Roqueme Rosado	08/02/2021	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Y Se Ordena La Devolución Con Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose
23001418900420200059800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Davivienda S.A	Euclides Herrera Velasquez	08/02/2021	Auto Decide - Se Accede A La Solicitud De Retiro De La Demanda Presentada Por La Apoderada Judicial De La Parte Ejecutante
23001418900420200069800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Davivienda S.A	Over Luis Herrera Doria	08/02/2021	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Y Se Ordena La Devolución Con Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 9 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCÉS NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

6b3963b5-aa8e-4c61-b6d9-0331855b995d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 21 De Martes, 9 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420200063800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Ana Maria Ruiz Hernandez	08/02/2021	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Y Se Ordena La Devolución Con Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose
23001418900420200068400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Pichincha S .A.	Jairo Luis Guerra Tovar	08/02/2021	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Y Se Ordena La Devolución Con Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose
23001418900420200070800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Procredit Colombia S.A.	Nelson Antonio Gomez Rivero	08/02/2021	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Y Se Ordena La Devolución Con Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 9 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCÉS NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

6b3963b5-aa8e-4c61-b6d9-0331855b995d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 21 De Martes, 9 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420200079200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Camilo Javier Alba Jinete	Walter Sanchez Salgado, Francisco Sanchez	08/02/2021	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Y Se Ordena La Devolución Con Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose
23001418900420200093700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carlos Augusto Ortega Naranjo	Nacira Maria Salgado Rosario	08/02/2021	Auto Rechaza De Plano - Se Rechaza De Plano La Demanda Y Se Ordena La Devolución Con Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose
23001418900420190061000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Central De Inversiones S.A	Catalina Valdelamar Blanquicet, Marinis Blanquicett Barrios, Cornelio Valderrama Mondol	08/02/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Se Declara Terminado El Proceso Por Pago Total De La Obligación

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 9 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCÉS NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

6b3963b5-aa8e-4c61-b6d9-0331855b995d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 21 De Martes, 9 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420200069500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comercializadora Multidrogas De Colombia S.A.S	Humberto Jose Ricardo Ricardo	08/02/2021	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Y Se Ordena La Devolución Con Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose
23001418900420190223200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopseren	Estefania Ruiz Hernandez	08/02/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Se Declara Terminado El Proceso Por Transacción Entre Las Partes
23001418900420200080000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coosumagro	Bernardo Jose Gonzalez Cogollo, Juan Camilo Izquierdo Zabaleta	08/02/2021	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Y Se Ordena La Devolución Con Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 9 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCÉS NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

6b3963b5-aa8e-4c61-b6d9-0331855b995d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 21 De Martes, 9 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420200080800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Sadys Del Carmen Moreno Mestra	08/02/2021	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Y Se Ordena La Devolución Con Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose
23001418900420200073400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hergon Agro Ltda	Jose Gabriel Mercado Hincapie, Yolanda Hincapie De Mercado	08/02/2021	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Y Se Ordena La Devolución Con Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose
23001418900420200079400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jaime Segundo Diaz Cogollo	Manuel Eugenio Caballero Acosta	08/02/2021	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Y Se Ordena La Devolución Con Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 9 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCÉS NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

6b3963b5-aa8e-4c61-b6d9-0331855b995d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 21 De Martes, 9 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420200078800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	José María Verbel Pereira	Jorge Humberto Castellanos Díaz	08/02/2021	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Y Se Ordena La Devolución Con Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose
23001418900420200067300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maria De Jesus Moreno Velilla	Jose Morales Torres	08/02/2021	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Y Se Ordena La Devolución Con Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose
23001418900420190197300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Mauricio Portillo Señá	Gregoria Diva Saez Sanchez, Carlina De Jesus Saez Sanchez	08/02/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Se Declara Terminado El Proceso Por Transacción Entre Las Partes

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 9 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCÉS NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

6b3963b5-aa8e-4c61-b6d9-0331855b995d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 21 De Martes, 9 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420200088700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Obey Dario Salgado Sanchez	Jorge Luis Sierra	08/02/2021	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia - Se Corrigen Las Providencias De Fecha 03 De Febrero De 2021 Mediante Las Cuales Se Libró Mandamiento De Pago Ejecutivo Y Se Decretó Medida Cautelar, En Cuanto Al Número De Identificación Personal De La Parte Ejecutada
23001418900420190167600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ramon Alberto Padilla Garay	Edgar William Otero David	08/02/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Se Modifica Y Aprueba La Liquidación De Crédito Presentada Por La Parte Ejecutante

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 9 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

6b3963b5-aa8e-4c61-b6d9-0331855b995d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 21 De Martes, 9 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420200010200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rf Encore S.A.S.	Yenedith De Vargas Uparela	08/02/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Se Declara Terminado El Proceso Por Pago Total De La Obligación
23001418900420190226800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Robeeto Carlos Hernandez Espitia	Francisco Miguel Gonzalez Londoño	08/02/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Se Declara Terminado El Proceso Por Pago Total De La Obligación
23001418900420200054300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sergio Luis Vitola Urango	Jose Antonio Rodriguez Ochoa	08/02/2021	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Y Se Ordena La Devolución Con Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 9 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCÉS NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

6b3963b5-aa8e-4c61-b6d9-0331855b995d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 21 De Martes, 9 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420200073800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sistemcobro S.A.S.	Yacir Fernando Reyes Urriola	08/02/2021	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Y Se Ordena La Devolución Con Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose
23001418900420200080400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Teofilo Antonio Ochoa Berrio	Edwin Antonio Ballesteros Cabria	08/02/2021	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Y Se Ordena La Devolución Con Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose
23001418900420200068500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Unifel S.A.	Idel Antonio Trujillo Hoyos	08/02/2021	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Y Se Ordena La Devolución Con Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 9 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCÉS NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

6b3963b5-aa8e-4c61-b6d9-0331855b995d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 21 De Martes, 9 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420200073000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Unifel S.A.	Redes Hidrosanitarias Cyr S.A.S, Carlos Alberto Rivero Lambraño	08/02/2021	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Y Se Ordena La Devolución Con Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose
23001418900420200090800	Verbales De Mínima Cuantía	Arrienda Bien Ltda	William Manuel Vergara Lopez	08/02/2021	Auto Decide - Se Accede A La Solicitud De Retiro De La Demanda Presentada Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante
23001418900420200077800	Verbales De Mínima Cuantía	Cecilia Laudith Barros Benitez Y Otro	Daniel Esteban Rubiano Mercado	08/02/2021	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Y Se Ordena La Devolución Con Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 9 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCÉS NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

6b3963b5-aa8e-4c61-b6d9-0331855b995d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 005 Montería

Estado No. 14 De Martes, 9 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001400300520160039500	Ejecutivo	Credititulos S.A. Credi As	Jailer Augusto Diaz Camargo, Yeimy Vallejo Camargo	08/02/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Se Declara Terminado El Proceso Por Pago Total De La Obligación

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 9 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

ac189cd1-8e0a-4875-814f-7def3b69dc12